



INFORME: Informo a la señora Juez que a la fecha no se ha recibido por parte de los miembros del Consejo de Administración la documentación ordenado en proveído del 2 de febrero del presente año. Sírvasse proveer

CONSUELO GONZALEZ LOPEZ
Secretaria

JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO
Santa Rosa de Cabal, Risaralda, Febrero quince (15) de
dos mil veintidós (2022). Rad. 2021/198

Como el tiempo otorgado a los miembros del Consejo de Administración mediante auto del 2 de febrero de 2022, para allegar la documentación solicitada, no se alcanza a cumplir antes de la audiencia fijada para los días 21 y 22 de febrero de 2022, es necesario reprogramarla para llevarla a cabo el día 9 de marzo de 2022 a las 9:00 AM.

De otra parte, el escrito presentado por la demandante el día 11 de febrero de 2022 a las 1.35, se agrega al expediente para los fines pertinentes.

NOTIFÍQUESE,

SULI MIRANDA HERRERA
Juez

Firmado Por:

Suli Mayerli Miranda Herrera
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 001
Santa Rosa De Cabal - Risaralda

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **694bd931a6c85a7df71d1a847190dc738efaf5c4f134e94445e48e38faa48516**

Documento generado en 15/02/2022 01:39:37 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>